

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **04**

Fecha Estado: 20/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720160080100	Verbal	EDEMSA	EDEMCO	Auto resuelve procedencia suspensión 19-01-2022 se decreta la suspensión del presente asunto, por el término de dos meses, a partir de la presentación del memorial, hasta el 17 de marzo de 2022.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720170067900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	ORGANIZACION SANTA LUCIA S.A	Auto ordena correr traslado 19-01-2022 Se incorpora el dictamen pericial aportado por el Municipio de Medellín, y se pone en conocimiento de las partes por el término de 5 días para que presenten sus alegatos (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720190027900	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	AIDA LUZ AGUDELO GARCIA	Auto resuelve solicitud 19-01-2021 no se accede (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720200016200	Verbal	JOAQUIN EMILIO RÍOS RESTREPO	TRANSPORTADORES BELLA VILLA IOS S.A.S.	Auto requiere 19-01-2022 parte demandante so pena de ser declarado terminado el proceso por desistimiento tácito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720200022900	Ejecutivo Singular	BEATRIZ DEL SOCORRO GOMEZ CASTRO	IMPERIAL TOUR S.A.S.	Auto termina procesos por desistimiento tácito 19-01-2022 DISPONER el levantamiento del embargo No se condena en costas porque no se causaron,ordena su archivo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210000700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN CARLOS PEREZ CORREA	Auto resuelve recurso 19-01-2022 No repone auto que dio por terminado proceso por desistimiento tácito,Una vez ejecutoriado el presente auto, archívese las presentes diligencias.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720210006400	Verbal	LUIS FERNANDO HENAO HENAO	COOTRANSMEDE	Auto corre traslado 19-01-2022 del escrito a las demás partes por el término de tres (03) días.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210007300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	THE FIRE HOUSE SAS	Auto requiere 19-01-2022 a la parte demandante previo a desistimiento tácito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210014800	Verbal	FELIPE ANDRES ARROYAVE AGUDELO	CORPORACIÒN PARA ESTUDIOS EN SALUD CES	Auto pone en conocimiento 19-01-2022 Incorpora contestación al llamamiento en garantía, reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210014800	Verbal	FELIPE ANDRES ARROYAVE AGUDELO	CORPORACIÒN PARA ESTUDIOS EN SALUD CES	Auto pone en conocimiento 19-01-2022 Concede término de 5 días por objeción aljuramento estimatorio (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210018300	Verbal	LUCIA ESCOBAR & CIA SCS	LUIS GERMAN PINEDA HOYOS	Auto aprueba liquidación 19-01-2021 de costas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210019400	Ejecutivo con Título Prendario	TOP CAPITAL AND LEGAL S.A.S.	JENNYFER MELISA FRANCO VELEZ	Auto requiere 19-01-2022 parte demandante previo a desistimiento tácito(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210026500	Ejecutivo Singular	COVALSA SAS	AEROCHARTER ANDINA S.A	Auto requiere 19-01-2022 parte previo a desistimiento tácito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210031700	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNÁN DE JESÚS QUIROZ GIL	PASCUAL DE JESUS LONDOÑO RESTREPO	Auto termina procesos por desistimiento tácito 19-01-2022 DISPONER el levantamiento del embargo,No se condena en costas porque no se causaron,ordena su archivo	19/01/2022		
05001310300720210033000	Interrogatorio de parte	HARLEM HARVEY VIDAL MENDEZ	DANIELA VIDAL ARIAS	Auto pone en conocimiento 19-01-2022 No se accede a reprogramar audiencia (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210048200	Ejecutivo Singular	CARLOS ARIEL NIETO MEJIA	YEIFRI ENRIQUE LONDOÑO ARENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-01-2022 Notifíquese personalmente el presente auto a la parte demandada, reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720210048200	Ejecutivo Singular	CARLOS ARIEL NIETO MEJIA	YEIFRI ENRIQUE LONDOÑO ARENAS	Auto decreta embargo 19-01-2022	19/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720210048600	Conflicto de Competencia	BANCOLOMBIA SA	COMERCIALIZADORA PRACTIMAX S.A.	resuelve conflicto de competencia 19-01-20222 Comuníquese la decisión adoptada al Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Medellín.En firme este proveído, y hechas las anotaciones pertinentes, remítase al expediente al juzgado competente	19/01/2022		
05001310300720210048800	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	ULTRA FACTORY S.A.S	Auto admite demanda 19-01-2022 Notifíquese este auto a la parte demandada,reconoce personeria,Para el decreto de la medida cautelar solicitada, la parte demandante deberá constituir caución en cuantía(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		
05001310300720220000500	Ejecutivo Singular	CENTRALQUIPOS S.A.S	CESAR CASTAÑO CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto inadmite demanda 19-01-2022 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	19/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA BACCA GARZON
SECRETARIO (A)